

REGLAMENTO GENERAL Y TECNICO COPA 4 **ESTACIONES**

INDICE:

- 1.- Velocidad de circulación en boxes_
- 2.- Briefing
- 3.- Resultado de los entrenamientos
- 4.- Salida
- 5.- Vuelta de calentamiento.
- 6.- MANGA
- 7.- PUNTUACION Y PREMIOS
 - 7.1 Baremo de puntos por carrera
 - 7.2.- Clasificación General Pilotos
- 8.- Empate
- 9.-Premios
- 10.- TRANSPONDERS
- 11 .- SEGURIDAD
- 12.- SEÑALES OFICIALES
- 13.- RECLAMACIONES
- 14.- Paddock
- 15.- REGLAMENTO TECNICO
 - 15.1 MINIMOTOS
 - 15.2 KX 65/80
 - 15.3 MINIMOTARD 160
 - 15.4 MINIMOTARD OPEN
 - 15.5.- MINIMOTARD MASTER 35 Y 40

1 Velocidad de circulación en boxes

Se limita la velocidad en la zona de boxes a 20 Km/h. El incumplimiento de esta limitación durante los entrenamientos se sancionara económicamente y durante la carrera se procederá a un penalización de 20 segundos.

.2 Briefing

El briefing obligatorio será organizado para todos los pilotos participantes de la Copa y tendrá lugar antes del comienzo de los entrenamientos oficiales y a la hora que se especificara en el horario oficial de carrera.

Los pilotos que no asistan al Briefing de forma completa no podrán participar en la manifestación.

3 Resultado de los entrenamientos

El organizador resumirá los tiempos de las sesiones de entrenamientos de cada clase, indicando también el mejor tiempo de cada tanda para cada piloto.

4 Salida

Vuelta reconocimiento.

Una vez llamados a parrilla, los pilotos partirán desde los boxes hasta su posición en la parrilla (vuelta de reconocimiento). La vuelta de reconocimiento no es obligatoria. Los corredores que decidan no participar en esta vuelta, pueden bajo la supervisión de un Oficial, situar su motocicleta en su puesto de la parrilla de salida hasta 5 minutos antes del inicio de la vuelta de calentamiento. Los corredores que tengan problemas durante la vuelta de reconocimiento pueden entrar en boxes para efectuar reglajes, reparaciones o cambiar de máquina. En este caso el corredor podrá tomar parte en la vuelta de calentamiento desde la salida de boxes.

5.Vuelta de calentamiento.

Una vez que reciban el correspondiente aviso iniciaran la vuelta de calentamiento. La vuelta de calentamiento no es obligatoria. Los corredores iniciarán una vuelta, sin restricción de velocidad, seguidos si es posible de un vehículo de seguridad. Una vez todos los corredores hayan sobrepasado el final de boxes, los que se encuentren situados en la salida de dichos boxes serán autorizados a tomar la salida. Una vez finalizada la vuelta de calentamiento los pilotos se colocarán en sus respectivas posiciones en la parrilla de salida con la rueda delantera de su motocicleta situada antes de línea de fondo y entre las líneas de los costados que definen su situación en la parrilla y con el motor en marcha. Un oficial estará situado en la línea de salida, en el centro de la pista, con una bandera roja. Todos los pilotos que lleguen a la parrilla una vez lo haya hecho el automóvil de seguridad, podrán dirigirse a boxes para tomar la salida desde allí o podrán detenerse en una posición posterior a la del mencionado vehículo y tomarán la salida desde esa posición siguiendo las indicaciones de un Oficial que con una bandera roja allí se encontrará. Todos los corredores que tengan problemas con su motocicleta durante la vuelta de calentamiento pueden dirigirse a boxes para su reparación o cambio de motocicleta. Todo piloto que una vez situado en la parrilla de salida se le pare el motor o tenga problemas con su motocicleta, debe seguir sobre ella y levantar el brazo. Esta prohibido retrasar el procedimiento de salida por otras causas que por las mencionadas.

-La salida se dará con las banderas oficiales o con semáforo (dependiendo del tipo de circuito) y con el motor en marcha, siguiendo las normas del reglamento de velocidad.

- Si a un piloto se le parase la moto en el momento de la salida, éste deberá ponerla en marcha por su propio medio, sin recibir ayuda externa.

-Todo corredor que se anticipe a la señal de salida será sancionado con una Penalización de 30 seg. Se entiende que hay anticipación a la señal de salida cuando hay desplazamiento hacia adelante de la motocicleta en el momento en que las luces rojas están encendidas, o la bandera totalmente levantada en posición vertical.

-Si tras la salida de la carrera, a un piloto se le para el motor de su motocicleta recibirá la ayuda de los Oficiales de parrilla mediante empuje a lo largo de la pista para intentar arrancar el motor. Tras un tiempo razonable y si el motor no se pone en marcha, los Oficiales empujarán la motocicleta hasta los boxes, donde los mecánicos pueden ayudarle a ponerla en marcha o puede el corredor optar por cambiar de motocicleta. Tras la salida y una vez los pilotos hayan superado el final de boxes,

-iniciaran la carrera los que se encuentren preparados para tomar la salida diferida desde los boxes.

-A partir de que el piloto cabeza de carrera haya completado la primera vuelta no son posibles los cambios de motocicleta, salvo en caso de interrupción de la carrera.

-Si existe algún problema en la parrilla que afecte a la seguridad de la salida, un comisario agitará una bandera amarilla en la línea de salida. En este caso, los corredores deben parar sus motores y se autoriza la ayuda de un mecánico por corredor en la parrilla de salida.

- El procedimiento de salida se reiniciará

-Todo corredor o equipo que, por su comportamiento en la parrilla de salida sea responsable de retrasar los procedimientos de salida o de provocar de una salida retrasada, puede ser sancionado, descalificado o expulsado.

6.Manga

Las competiciones deberán disputarse a 2 mangas y con una duración dependiendo DEL CIRCUITO.Todas las motocicletas después de cada manga entraran obligatoriamente a parque cerrado. DONDE AL FINAL DE LA 2 MANGA SE VERIFICARA LAS 3 PRIMERAS Y 1 POR SORTEO.

Manga

Las competiciones deberán disputarse a 2 mangas y con una duración dependiendo DEL CIRCUITO.Todas las motocicletas después de cada manga entraran obligatoriamente a parque cerrado.

7. PUNTUACION Y PREMIOS

7.1 Baremo de puntos por carrera

Cada piloto obtendrá en base a su clasificación en cada prueba un número de puntos será:

1º	25
2º	23
3º	20
4º	19
5º	18
6º	17
7º	16
8º	15
9º	14
10º	13
11º	12
12º	11
13º	10
14º	9
15º	8
16º	7
17º	6
18º	5
19º	4
20º	3
21º	2
22º	1

7.2 Clasificación General Pilotos

Para obtener la clasificación General de pilotos de esta Copa, se tomará la suma de las puntuaciones obtenidas por cada piloto en cada Prueba(Una prueba=2 mangas). Y PODRAN DESCONTARSE EL PEOR RESULTADO O SU NO ASISTENCIA(Esto será solo aplicable al nacional). Tomando como base el baremo de puntos.

8. Empate

Los casos de empate se resolverán a favor del piloto o equipo que haya obtenido el mayor número de primeros puestos; de subsistir el empate, a favor del que haya obtenido el mayor número de segundos puestos; de subsistir el empate, a favor del que haya obtenido mayor número de terceros puestos, y así sucesivamente, y en último caso, a favor del piloto o equipo que haya obtenido la mejor clasificación en la última carrera puntuable disputada.

9.Premios

Los premios serán los siguientes:

- Trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría en cada prueba.
- Diploma a los tres primeros clasificados de cada categoría en la Clasificación final de la Copa.

10. TRANSPONDERS

10.1 Colocación y devolución

Corresponde a los cronometradores indicar la forma y situación de la colocación de los transponders en las motocicletas.

Los pilotos serán los responsables de su buen uso y están obligados a su devolución una vez finalizados los entrenamientos o la carrera según corresponda. La no devolución del transponder puede acarrear una sanción económica consistente en el importe del material no devuelto DE 150€

Habrà que dejar de fianza el DNI o TARJETA DEL SEGURO

10.1 Por la posibilidad de la utilización de un nuevo sistema de cronometraje personal se publicara un anexo con el reglamento de los Transponder, sobre su alquiler o compra.

11 SEGURIDAD

En todas las pruebas será obligatorio la presencia de al menos una ambulancia con su correspondiente personal sanitario.

Espero contar con todos vosotros, por favor decidme qué tal lo veis..me ha costado mucho decidirme pero lo que quería era un buen campeonato x la zona

12. SEÑALES OFICIALES

Se utilizarán banderas de señalización o paneles de LED tanto para las sesiones de entrenamientos como durante la propia competición, las cuales tendrán siempre el mismo significado. Las dimensiones de las banderas de señalización deben ser de 100 cm horizontal x 80 cm Vertical.

El significado de cada señalización será el siguiente:

- Bandera Nacional: Se agitara como señal de salida de la carrera.
- Bandera verde o luz verde: La pista esta libre de peligro.

Esta bandera debe ser presentada durante la primera vuelta de cada sesión de entrenamientos y durante la vueltas de reconocimiento y calentamiento. Debe presentarse "inmóvil". En caso de accidente, después de la última bandera amarilla, la bandera verde debe presentarse "inmóvil" en el puesto de control siguiente. En el momento de la apertura de la salida de boxes se "agitara" esta bandera en dicho punto. La luz verde situada en la salida de boxes se encenderá al inicio de las sesiones de entrenamientos, warm-up, salida a la vuelta de reconocimiento y salida a la vuelta de calentamiento.

- Bandera azul o luces azules intermitentes: Esta bandera indica que va a ser adelantado por uno varios pilotos más rápidos. Debe presentarse "agitada". Los corredores deben seguir su trayectoria y permitir el paso de los corredores que le van a adelantar. También debe mostrarse en la salida de boxes a los corredores que vayan a salir, si otros corredores se aproximan en ese momento por la pista.
- Bandera a cuadros blancos y negros: Fin de la carrera o entrenamientos. Debe presentarse "agitada" en la línea de llegada a nivel de la pista.
- Bandera a cuadros b/n y bandera azul: Estas banderas serán presentadas conjuntamente cuando uno (o varios) corredore(s) preceden al corredor cabeza de carrera, antes de la línea de llegada en la última vuelta. La bandera azul debe presentarse "inmóvil".

13 RECLAMACIONES

Media hora, como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de la Competición o a los Comisarios Deportivos, acompañando a cada reclamación un depósito de 300 €, y haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de Socio, el

número de Salida y el motivo de la reclamación.

Las reclamaciones técnicas irán acompañadas de un depósito de 300 €. Si la motocicleta reconocida es conforme, la cantidad de 200 € será destinada al pago de los gastos ocasionados al equipo reclamado. En caso contrario, el total de la fianza depositada será devuelta al reclamante.

Cada reclamación habrá de referirse a un solo caso y deberá ser formulada con carácter individual por el interesado. Las reclamaciones deberán efectuarse en español.

14.PADDOCK

El paddock será distribuido por la organización, todos los pilotos deberán dirigirse a ella para saber donde deben colocarse, aquellos pilotos que no acaten las normas y distribución de la organización podrán ser expulsado y excluido de la carrera.

Personal de Pista. NO PODRA ACCEDER NINGUNA PERSONA AL INTERIOR DE LA PISTA SIN CHALECO REFECTANTE

15.-REGLAMENTO TECNICO

1) MINIMOTOS

Llevar tres placas porta números de plástico con unas medidas de 20x20 cm. y los números tendrán una altura mínima de 10 cm. y una anchura de 5 cm, colocados con una separación entre cifras de 4 cm. una placa estará en el frontal y dos en los laterales por detrás de la posición del piloto.

Categoría A FONDO AMARILLO
Categoría B FONDO AZUL NUMERO BLANCO
Categoría C FONDO VERDE CLARO

LOS PILOTOS DE QUE PARTICIPEN EN ESTA CATEGORIA DEBERA DE LLEVAR EN LA ESPALDA EL DORSAL DE MANERA QUE SEA PERFECTAMENTE VISIBLE (PODRA IR IMPRESO EN EL CHALECO,CAMISETA, DORSAL)

*Numero a elegir que sean visibles para la organización.

- REGLAMENTO TECNICO:

MINIMOTOS CHINAS , TODA CHINA DE AIRE LIBRE DE PREPARACION
MINIMOTOS ALEVINES

Pendiente de confirmar los cabalolos maxcimos permitidos(estamos haciendo pruebas en un banco de potencia xa regular las categorias x caballos , no esta permitido ningun tipo de preparacion, ni culatas r , ni pulidos ni ningun tipo de preparacion , a lo largo de esta semana colgaremos la potencia maxima para cada categoria) SE VERIFICARAN LAS 3 PRIMEROS Y 1 X SORTEO.

Podrán participar en la Copa toda Minimoto que cumplan las siguientes características para cada categoria:

Categoría A

Preparacion Libre con máxima cilindrada permitida 40cc.
Carburador máximo 19mm.
Permitida refrigeración liquida

Categoría B CONTAREMOS CON UN BANCO DE POTENCIA XA LAS VERIFICACIONES Y VERIFICADOR ESPERTO EN PREPARACIONES DEPORTIVAS EN MINIMOTOS
*** VAMOS A CONTROLAR MUCHO ESTA CATEGORIA Y NO VAMOS A DUDAR EN DESCALIFICAR , NO SE ACEPTAN CULATAS NI OTROS COMPONENTES Q NO SEAN DE ESTRICTA SERIE

Motores de estricta serie de la marca(no pudiendo retocar, pulir o mejorar ninguna pieza del motor).

Cilindrada máxima de 40 cc, +/-0,5 de tolerancia
Cilindro de 3 transfer
Permitida refrigeración líquida
Cigüeñal abierto ORIGINAL
Carburador máximo 15 con regulación
Caja de láminas original(láminas libre elección)
Embrague original , Muelles a libre elección
Escape libre

Dentro de esta categoría se realizara una Copa Polini 6,2 para participantes de la Liga Interescuelas siendo el mismo reglamento de la liga con las variaciones de:
Muelles de embrague libres
Desarrollo libre.

Categoría C(Iniciación) CONTAREMOS CON UN BANCO DE POTENCIA YA LAS VERIFICACIONES Y UN VERIFICADOR ESPERTO EN PREPARACIONES DEPORTIVAS EN MINIMOTOS

***VAMOS A CONTROLAR MUCHO ESTA CATEGORIA Y NO VAMOS A DUDAR EN DESCALIFICAR , NO SE ACEPTAN CULATAS NI OTROS COMPONENTES Q NO SEAN DE ESTRUCTURA ORIGINAL

Motores de estricta serie de la marca(no pudiendo retocar, pulir o mejorar ninguna pieza del motor).

Cilindrada máxima de 40 cc, +/-0,5 de tolerancia
Cilindro de 3 transfer
refrigeración líquida NO permitida, los motores deberán ser de AIRE
Cigüeñal abierto
Carburador máximo 14 sin regulación
Caja de láminas original(láminas libre elección)
Embrague original , Muelles a libre elección
Escape original

Dentro de esta categoría se realizara una Copa Polini 4,2 para participantes de la Liga Interescuelas siendo el mismo reglamento de la liga con las variaciones de:
Muelles de embrague libres
Desarrollo libre.

Características generales:

1) Tener el chasis rígido

2) Tener, aunque se permita una tolerancia de hasta el 5%, unas medidas máximas:

Distancia entre ejes 73 cm.
Longitud 106 cm.
Altura del asiento 46 cm.
Altura total 62 cm.

- Tener el carenado libre de roturas y aristas que entrañen peligro para los pilotos. No estará permitido tener montados carenados adicionales.
- Cualquier rotura o mal funcionamiento de la parte ciclo que pueda ser constitutivo de peligro para los pilotos, podrá comportar la exclusión de la motocicleta.
- Las minimotos participantes en todas las categorías, deberán haber sido fabricadas por algún fabricante. Estando expresamente prohibidos los chasis artesanales.

Quedando totalmente prohibido:

1) El uso de aditivos, solo pudiéndose utilizar combustible de 98 octanos, sin plomo y de venta comercial.
2) El uso de anticongelantes y aditivos refrigerantes.

Podrán participar:

Las que tengan:

- 1) Motores mono marcha de dos tiempos, mono cilíndricos y refrigerados por aire o agua.
- 2) Embrague convencional (centrífugo seco, no variador).

CUALQUIER APARTADO REFERENTE A LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO QUE NO SE ESPECIFIQUE EN ESTE REGLAMENTO, SE SOMETERÁ A LA DECISIÓN DEL JURADO DE LA COMPETICION.

2) MINIMOTARD Y KX 65 Y 85

-KX 65 Y 85 EL REGLAMENTO A UTILIZAR ES EL DE LA LIGAINTERESCUELAS

Montar tres placas porta números de plástico con unas medidas de 20 x 20 cm. y los números con una altura mínima 10 cm. y de 5 de ancho, colocados con una separación entre cifras de 4 cm.

Una placa estará en el frontal y dos en los laterales por detrás de la posición del piloto.

*Numero a elegir que sean visibles para la organización.

110CC marchas FONDO BLANCO

140CC marchas FONDO VERDECLARO

Junior

140CC marchas FONDO AMARILLO

160 SERIES FONDO AZUL NUMERO BLANCO

Sénior

MINIMOTARD 140

- 1) Chasis abierto con motores de cuatro tiempos mono cilíndricos con 2 válvulas
- 2) Motor horizontal con cilindrada de hasta:
140CC
Aunque se permitirá un 1% de tolerancia.
- 3) Los escapes serán de libre elección teniendo un máximo de decibelios que no podrá superar los decibelios estipulados.
Anexo con normativa de ruido
- 4) Presentar, unas medidas mínimas y máximas de:
- Distancia entre ejes: Mínimo 100 cm, Máximo 130 cm
- Altura del asiento: Mínimo 65 cm, Máximo 80 cm.
- 5) Llantas delantera y trasera serán de 12".
- 6) Todas las partes plásticas que compongan la motocicleta deberán estar libres de roturas. No estará permitido tener montados carenados adicionales.
- 7) Se tendrán que utilizar los neumáticos que autorice la organización a un precio por estipular.
Anexo de neumáticos
No está permitido calentadores en la parrilla de salida.
- 8) Horquilla delantera de recorrido variable y amortiguación trasera de recorrido variable. DE SERIE "TIPO CHINOS"
- 9) Los encendidos y sus componentes podrán ser sustituidos por otros de similares características que pueda montar cualquier vehículo de origen, no pudiendo montar otro material que no sea del denominado "TIPO CHINO", No se admitirán motocicletas que dispongan ópticas o elementos luminosos (intermitentes, luces de freno, etc.)
- 10) No se podrán modificar las estriberas y deberán contar con algún tipo de protección en los extremos.
- 11) Todos los tapones de vaciado de líquidos y racores de filtros, radiadores y

- enfriadores (todo lo que tenga que ver con el tema de la refrigeración por aceite) deberán estar correctamente selladas para poder pasar las verificaciones.
- 12) Toda moto deberá tener un bote de recogido de líquidos conectados a los desahogos de aceite y gasolina del motor y carburador.
 - 13) Todas las motos deberán ir de estricta serie no pudiendo modificar ni preparar nada de sus elementos que traiga de origen
 - 14) Esta categoría tendrá un peso mínimo de 140kg entre moto y piloto, en orden de marcha (piloto con mono, casco, guantes, botas, etc.)

MINIMOTARD 160

1) Cilindrada de hasta 161,16CC (DIAMETRO 60 X 57 DE CARRERA) SIN NINGUN TIPO DE TOLERANCIA. ESTA PERMITIDO CAMBIAR LOS MUELLES

Chasis abierto con motores de cuatro tiempos mono cilíndricos con 2 válvulas

2) Motor horizontal. Teniendo que llevar todo el motor de serie sin poder modificar nada. Tendrá que tener culata original árbol de levas original, diámetro de válvulas original, etc.

Se podrán montar a libre elección muelles de válvula, el resto de los componentes del motor serán de estricta serie.

Los motores aceptados serán LIFAn, Zongsen, YX y los motores daytona serán aceptados en su versión 150 con un diámetro por carrera de 57 x 58,7 . Sin poder modificar ni muelles de válvula ni árbol de levas.

Se publicará un anexo con las medidas máximas para cada motor.

Carburador máximo de 28mm (sin tolerancia), con libre elección de toma y mecanizado de la misma.

3) Los escapes serán de libre elección teniendo un máximo de decibelios que no podrá superar los decibelios estipulados. Anexo con normativa de ruido.

3) La relación de desmultiplicación de la caja de cambios será la original de los motores de serie no pudiendo modificar estos. Se permitirá modificar el ajuste de las cajas de cambios con arandelas sin poder modificar, ni mecanizar ninguna pieza del mismo.

4) Presentar, unas medidas mínimas y máximas de:

a. Distancia entre ejes: Mínimo 100 cm, Máximo 150 cm

b. Altura del asiento: Mínimo 65 cm, Máximo 100 cm.

5) Llanta delantera y trasera MAXIMO DE 12".

6) Todas las partes plásticas que compongan la motocicleta deberán estar libres de roturas. No estará permitido tener montados carenados adicionales.

7) Se tendrán que utilizar los neumáticos que autorice la organización a un precio por estipular.

Anexo de neumáticos

No está permitido calentadores en la parrilla de salida.

8) Horquilla delantera de recorrido variable y amortiguación trasera de recorrido variable. DE LIBRE ELECCION

9) Los encendidos y sus componentes podrán ser sustituidos por otros de similares características que pueda montar cualquier vehículo de origen, no pudiendo montar otro material que no sea del denominado "TIPO CHINO", No se admitirán motocicletas que dispongan ópticas o elementos luminosos (intermitentes, luces de freno, etc.)

10) Montar estriberas retráctiles o con algún tipo de protección en los extremos.

11) Todos los tapones de vaciado de líquidos y racores de filtros, radiadores y enfriadores (todo lo que tenga que ver con el tema de la refrigeración por aceite) deberán estar correctamente selladas para poder pasar las verificaciones.

12) Toda moto deberá tener un bote de recogido de líquidos conectados a los desahogos de aceite y gasolina del motor y carburador.

13) Esta categoría tendrá un peso mínimo de 140kg entre moto y piloto, en orden

de marcha (piloto con mono, casco, guantes, botas, etc.)

MINIMOTARD OPEN

1) Cilindrada LIBRE.

Chasis abierto libre con motores de cuatro tiempos mono cilíndricos con NÚMERO de válvulas LIBRE

2) Motor horizontal. LIBRE PREPARACION

3) La relación de desmultiplicación de la caja de cambios será LIBRE

4) Presentar, unas medidas mínimas y máximas de:

a. Distancia entre ejes: Mínimo 100 cm, Máximo 150 cm

b. Altura del asiento: Mínimo 65 cm, Máximo 100 cm.

5) Llanta delantera y trasera MAXIMO DE 12".

6) Todas las partes plásticas que compongan la motocicleta deberán estar libres de roturas. No estará permitido tener montados carenados adicionales.

7) Se permitirá el uso libre de neumáticos tanto homologados para vía pública como Slick.

No está permitido calentadores en la parrilla de salida.

8) Horquilla delantera de recorrido variable y amortiguación trasera de recorrido variable. DE LIBRE ELECCION

9) No se admitirán motocicletas que dispongan ópticas o elementos luminosos (intermitentes, luces de freno, etc.)

10) Montar estribos retráctiles o con algún tipo de protección en los extremos.

11) Todos los tapones de vaciado de líquidos y racores de filtros, radiadores y enfriadores (todo lo que tenga que ver con el tema de la refrigeración por aceite) deberán estar correctamente selladas para poder pasar las verificaciones.

12) Toda moto deberá tener un bote de recogida de líquidos conectados a los desahogos de aceite y gasolina del motor y carburador.

13) Esta categoría tendrá un peso mínimo de 130kg entre moto y piloto, en orden de marcha (piloto con mono, casco, guantes, botas, etc.)

MASTER 35 Y MASTER 40

La categoría MASTER 35 puntuaran en open y recibirán una puntuación aparte para su categoría.

Se regiran por el reglamento de OPEN,

1.17.- MEDIO AMBIENTE

Será obligatorio el uso de una alfombrilla absorbente en la zona de trabajo de las motocicletas, con el fin de impedir que aceites ó combustibles se esparzan por el suelo.

Cada piloto tiene la obligación de no dejar basura, aceites, neumáticos u otros desperdicios en la zona que han utilizado durante la prueba.

Las motocicletas sólo se podrán lavar en los lugares autorizados y creados a tal efecto por el organizador.

Los residuos, aceite, basura, etc..., serán depositados en contenedores ó depósitos correspondientes, colocados a tal efecto en lugares determinados por el organizador.

El no cumplimiento de estas normas puede conllevar una sanción económica ó incluso la EXCLUSIÓN de la prueba del piloto responsable.